



23 de Octubre de 2018
DC/92/2018

CONVOCAN CNDH Y CEDHNL A CONGRESO NACIONAL PENITENCIARIO

La Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, convocan a Organizaciones de la Sociedad Civil, academia, servidoras y servidores públicos, así como a la comunidad en general, al **Congreso Nacional Penitenciario, Monterrey 2018: “Derechos Humanos en el Sistema Penitenciario. Retos y perspectivas de la Ley Nacional de Ejecución Penal”**, que se llevará a cabo los días 8 y 9 de noviembre, de 9:00 a 18:30 horas, en el Hotel Fiesta Inn Paseo Tec, ubicado en la colonia Roma, en Monterrey.

La presidenta de la CEDHNL, Sofía Velasco Becerra, señaló que dicho Congreso tiene como fin dar a conocer los alcances de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del derecho humano a la reinserción social efectiva, además de generar el intercambio de ideas y estimular la participación de personas interesadas en el tema, con ponencias que deberán ser enviadas antes del 2 de noviembre.

“Tendremos conferencias y mesas de trabajo que estarán a cargo de especialistas en el tema, que nos brindarán un panorama más amplio sobre el ámbito penitenciario. La entrada no tiene costo, sólo hay que registrarse. Para mayores informes pueden visitar nuestro portal oficial www.cedhnl.org.mx”, dijo.

Como parte del Foro se impartirán las Conferencias “Justicia penal y reinserción social”, a cargo del ex presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Dr. Sergio García Ramírez; “Reglas Nelson Mandela”, cuyo expositor será el investigador emérito y Doctor Honoris Causa del INACIPE, Dr. Luis Rodríguez Manzanera.



Con el tema “Seguimiento Post-penitenciario”, participará el ex rector de la Universidad de Ciencias de la Seguridad, Dr. Gerardo Palacios Pámanes, y la Dra. Andrea Guadarrama Prado, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, con “Justicia Transicional”.

Adicionalmente, se llevarán a cabo las mesas de trabajo: “El derecho humano a la reinserción social efectiva”; “Retos y desafíos de la Ley de Ejecución Penal” y “Sistema post-penitenciario y prevención de la reincidencia”, las cuales estarán presididas por la tercera visitadora general de la CNDH, Dra. Ruth Villanueva Castilleja; la tercera visitadora general de la CEDHNL, Lic. Irma Angélica Carlos Silva y la Mtra. Elenka Tapia Mendoza, subdirectora de pronunciamientos y estudios penitenciarios de la Tercera Visitaduría General de la CNDH, respectivamente.